	ALCALDÍA DE POPAYÁN.	F-GC-PRC-19
	CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	Versión: 01
		Página: 1 de 1

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

CERTIFICA QUE:

Los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades específicas técnicas y obligaciones establecidas para la celebración del convenio de asociación con la **FUNDACIÓN HEMAISA**, identificada con NIT No. 900591215-6, son acordes al Proyecto denominado: ***"FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES CULTURALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN PARA LA VIGENCIA 2026"***, radicado mediante el No. 26-9-19-001-02669, con BPIN 202600000001116, certificado de registro y viabilidad del proyecto de inversión No. 118-0002-2026, proyecto que está contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Esta certificación se firma en Popayán, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2026.

GABRIEL ENRIQUE FERNANDEZ SILVA
Secretario de Cultura y Turismo

Proyectó Aspectos Jurídicos: Paula Álvarez Estrada- Abogado contratista Secretaría de cultura y Turismo
Revisó Aspectos Jurídicos: Andrés Leguizamo Madrigal – Apoyo a la Coordinación Secretaria de cultura y Turismo

Archivado en según TRD: (CONVENIO)